

**A.2.— ITINERARIOS.**

Se concretarán los itinerarios que se realizan, adjuntando fotocopia de todos los cuadros de horarios autorizados que hayan estado en vigor durante 1993, tanto del servicio regular para el que solicita subvención, como de los servicios de escolares y/o productores que la Empresa preste en su calidad de Concesionaria.

**A.3.— PERSONAL DE TRAFICO (EXCLUSIVAMENTE CONDUCTORES).**

Se indicarán nominativamente, adjuntando fotocopia del D.N.I., los empleados en el Servicio Regular y en los Servicios de Escolares o Productores.

**A.4.— VEHICULOS UTILIZADOS.**

De todos y cada uno de los vehículos empleados en el servicio regular y en los servicios de escolares o productores se facilitarán los siguientes datos:

**SERVICIO REGULAR**

- MATRICULA DEL VEHICULO:
- FECHA DE MATRICULACION:
- FECHA DE ADQUISICION:
- FECHA DE ADSCRIPCION AL SERVICIO REGULAR:
- MARCA:
- MODELO:
- POTENCIA FISCAL:
- Nº DE ASIENTOS INCLUIDO CONDUCTOR:
- Nº DE NEUMATICOS:
- TIPO (SERIE) NEUMATICOS EMPLEADOS:
- CONSUMO COMBUSTIBLE LITROS/100 Kms.:
- KMS. TOTALES REALIZADOS DURANTE 1993 EN EL SERVICIO REGULAR PARA EL QUE SE PIDE LA SUBVENCION:
- KMS. TOTALES REALIZADOS DURANTE 1993 EN OTROS SERVICIOS REGULARES DISTINTOS DEL QUE SE PIDE LA SUBVENCION:
- KMS. TOTALES REALIZADOS EN SERVICIOS DISCRECIONALES:

**SERVICIOS ESCOLARES O PRODUCTORES**

- MATRICULA VEHICULO:
- FECHA MATRICULACION:
- FECHA ADQUISICION:
- MARCA:
- TIPO:
- POTENCIA FISCAL
- Nº DE ASIENTOS INCLUIDO CONDUCTOR:
- Nº NEUMATICOS: TIPO (SERIE) NEUMATICOS EMPLEADOS:
- CONSUMO COMBUSTIBLE LITROS/100 KMS.:
- KMS. TOTALES REALIZADOS POR EL SERVICIO DURANTE 1993 EN LOS SERVICIOS DE ESCOLARES O PRODUCTORES PRESTADOS POR EL SOLICITANTE EN SU CALIDAD DE CONCESIONARIO:
- KMS. TOTALES REALIZADOS POR EL VEHICULO EN OTROS SERVICIOS REGULARES (DE USO GENERAL O ESPECIAL) DIFERENTES:
- KMS. TOTALES REALIZADOS POR EL VEHICULO DURANTE 1993 EN SERVICIOS DISCRECIONALES:

Se expondrá el plan previsto para llevar a cabo la amortización de los vehículos todavía no amortizados, facilitando los siguientes datos:

- FECHA ADQUISICION:
- PRECIO DE ADQUISICION (SIN NEUMATICOS):
- SUBVENCIONES:
- PLAZO DE AMORTIZACION:
- VALOR RESIDUAL:
- INVERSION A FINANCIAR:
- TIPO DE INTERES:

**B.— COSTES DE LA EXPLOTACION.**

Se relacionarán los costes habidos en 1993 desglosados en los siguientes conceptos:

**B.1.— COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES.**

En función de los Kms. recorridos por cada vehículo se determinará el gasto habido por este concepto,

MATRICULA DEL VEHICULO	KMS. REALIZADOS DURANTE 1993	CONSUMO LITS./100 KMS.	PRECIO PROMEDIO GASOIL	TOTAL PTS.

**B.2.— NEUMATICOS.**

La incidencia del coste por neumáticos se determinará en función del valor sin IVA y deducido el descuento de la unidad (cubierta con o sin cámara), de la vida útil expresada en Kms. y de los kms. recorridos en la prestación del servicio.

MATRICULA VEHICULO	COSTE UNIDAD SIN IVA Y DEDUCIDO EL DESCUENTO	COSTE JUEGO COMPLETO	VIDA UTIL EXPRESADA EN KMS. DEL JUEGO	COSTE PTS./KM.	COSTE TOTAL AÑO 1993

Asimismo, se imputará únicamente la parte proporcional que corresponde a la concesión, si el vehículo presta servicios fuera de la misma.

**B.8.— GASTOS VARIOS.**

En este apartado se incluirán aquellos gastos que inciden de forma directa en la concesión y no han sido contemplados en anteriores capítulos, por ejemplo, el pago de peaje de autopistas, de utilización de estaciones de autobuses, etc..

**B.9.— COSTE DE LA EXPLOTACION.**

El coste de explotación de la concesión globalmente considerada, obtenidos sus componentes por el procedimiento anteriormente desarrollado, y una vez incrementada su suma en el doce por ciento (12%) por el concepto de beneficio industrial, beneficio que no se computará cuando el titular del servicio sea una Corporación de Derecho Público, se presentará con la siguiente estructura:

- COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES:
- NEUMATICOS:
- REPARACIONES Y MANTENIMIENTO:
- PERSONAL DE TRAFICO:
- FINANCIACION Y AMORTIZACION:
- COSTE DE TRANSPORTES AFLUENTES CONTRATADOS:
- COSTE DE DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL DE TRAFICO:
- COSTE VEHICULOS ARRENDADOS:
- SEGUROS:
- IMPUESTO Y TASAS:
- GASTOS VARIOS:

SUMA DE GASTOS:

COSTE EXPLOTACION:

**C.— INGRESOS.**

Se detallarán los ingresos habidos durante 1993 en el servicio regular para el que se solicita subvención y en los servicios de escolares o productores prestados por el concesionario en su condición de tal, excluido I.V.A. También se relacionarán todas las ayudas y/o subvenciones percibidas, así como cualquier otro ingreso distinto:

- INGRESOS BILLETES VIAJEROS:
- INGRESOS TRANSPORTES ESCOLARES:
- INGRESOS TRANSPORTES PRODUCTORES:
- INGRESOS SUBVENCIONES ENTIDADES OFICIALES: AYUNTAMIENTOS, ETC.,

TOTAL INGRESOS:

**D.— DEFICIT DE LA CONCESION.**

Se calculará por la diferencia entre ingresos y gastos.

- COSTE EXPLOTACION:
- INGRESOS:
- DEFICIT CONCESION:

FIRMA DEL SOLICITANTE